



La Junta y los rectores deciden hoy la subida de las tasas de matrícula

N. G. | LEÓN

■ Los rectores de las cuatro universidades públicas de la comunidad (León, Burgos, Salamanca y Valladolid) se reunirán este lunes con el consejero de Educación, Juan José Mateos, en la comisión académica que decidirá el incremento final de las tasas que se aplicarán para el próximo curso, cuyo plazo de matrícula comenzará a mediados de julio.

Una vez acordado el incre-

mento, que oscilará entre 200 y 400 euros el primer año de carrera, entrará en vigor cuando se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León.

El precio de la matrícula se fija para cada crédito (un grado completo tiene 60 créditos) y se establecerá en función de la experimentalidad de cada carrera. Es decir, no es lo mismo, Derecho que Biotecnología o Aeronáutica. Además, todo parece indicar que se terminará con las diferencias de precio

que existía, hasta la fecha, entre las mismas carreras que se estudiaban en diferentes universidades de la comunidad.

A falta de conocer los precios definitivos, está previsto que a la carrera de Veterinaria se aplique la máxima subida, es decir, costará 400 euros más que ahora.

Esta es una de las polémicas más acuciantes que rodea la actualidad universitaria desde que estableció la necesidad de aplicar la subida.